

## **La notificación de las derechas del secreto con respecto a expedientes de la educación de estudiantes con el secreto**

**De las inhabilidades de los expedientes de la educación un correcto de los estudiantes de la escuela pública y de sus padres. La esta derecha es gobernada por las derechas de la familia y el acto educativos de la aislamiento (FERPA) (20 U.S.C. § 1232g; La parte 99 de 34 CFR) y los individuos con la educación de las inhabilidades actúan (la IDEA) (20 USC 1400 et seq.; Parte 300 de 34 CFR). Los expedientes de la educación son los expedientes que se relacionan directamente con un estudiante y son mantenidos por una agencia de la educación o una institución o un partido que actúa para la agencia o la institución.**

**Debajo de FERPA, los padres y los estudiantes elegibles tienen: 1) la derecha de examinar y de repasar expedientes de la educación a los estudiantes' mantenidos por la escuela; y 2) la derecha de solicitar que una escuela corrija el expediente de la educación del estudiante si él o ella cree la información es inexactos o engañosos. Si la escuela rechaza enmendar el expediente de la educación del estudiante, el padre o el estudiante elegible puede solicitar una audiencia. Después de la audiencia, si la escuela mantiene su decisión para no enmendar el expediente de la educación del estudiante, el padre o el estudiante elegible puede poner una declaración con el expediente que dispone su opinión con respecto a la información disputada.**

**Carolina del Sur Departamento de Educación (SCDE) mantiene la información de identificación personal a los estudiantes con discapacidad identificadas por el IDAE, estatales y estatutos federales, la Junta Estatal de Educación de las regulaciones, y políticas y procedimientos SCDE. El SCDE de Oficinas de Niños Excepcionales, Evaluación, Gestión de Datos y Tecnología de Exteriores, y Consejero General utilizar esta información en cumplimiento de la obligación de la agencia y responsabilidades bajo la ley federal y estatal. Información de los estudiantes se reunieron y se obtiene por el personal SCDE de varias fuentes, para incluir en línea © Extensión (a nivel estatal paquete de software de mandato para el desarrollo de programas de educación individualizada y de recopilación de datos a nivel estatal); PowerSchool (un sistema de información de los estudiantes), la Escuela Post-**

**Resultados encuestas, evaluación de Palmetto de Estándares del Estado "y los archivos de programa de alta Evaluación de Escuelas de datos, los distritos escolares y los padres. El SCDE mantiene información de los estudiantes electrónico en su servidor seguro y los registros en papel se encuentran salvaguardados por SCDE. El SCDE mantiene registros de los estudiantes hasta que ya no son necesarios para la referencia, en el cual los registros se destruyen.**

**Para la información adicional con respecto a estudiantes' con las derechas del secreto de las inhabilidades, entre en contacto con a ombudsman del SCDE, Wanda Davis, en 803-734-8485.**